



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

VISTOS:

Informe N° 0169-2023-UGyT-SEGE-R-UNH (06.06.2023), más 06 folios, Hoja de Trámite de Secretaría General con Proveído N° 1953 (06.06.2023), Oficio Transcriptorio N° 0699-2023-CU-SEGE-R-UNH (08.06.2023); sobre otorgamiento de Grado Académico de Maestro y Doctor a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220: *Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes; y, El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, respectivamente;*

Que, la jefa de la Unidad de Grados y Títulos, remite al secretario general de la UNH, Informe N° 0169-2023-UGyT-SEGE-R-UNH (06.06.2023), el mismo que contiene la relación de los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, siendo incluido en agenda para ser tratado en Consejo Universitario;

Que, conforme señala el numeral 2) del artículo 11° del Estatuto de la UNH, reformado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 0008-2023-AU-UNH (31.05.2023), los fines de la Universidad Nacional de Huancavelica son: *Formar profesionales de alta calidad, de manera integral, con el pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo con las necesidades de la región y del país;*

Que, el artículo 83° de citado Estatuto, establece: *La Universidad Nacional de Huancavelica otorga los grados académicos de bachiller, maestro, doctor, título profesional y título de segunda especialidad en nombre de la Nación, aprobados en cada Facultad y Escuela de Posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados, se mencionará tal condición;*

Que, el artículo 87° del referido Estatuto, dice: *Para obtener el grado de maestro se requiere el grado académico de bachiller u otro equivalente, homologado si el estudio se hizo en el extranjero; haber aprobado los estudios con*



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

una duración mínima de dos (2) semestres académicos y un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos; dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; la sustentación pública y aprobación de una tesis o trabajo de investigación original en la especialidad respectiva y demás requisitos exigidos en el Reglamento Único de Grados y Títulos de la UNH;

Que, el artículo 88° del referido Estatuto, establece que: *Para obtener el grado de doctor se requiere contar con el grado de maestro u otra equivalente, homologado si es en el extranjero, haber aprobado los estudios con una duración mínima de seis (6) semestres académicos con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa, sustentación pública y aprobación de una tesis de máxima rigurosidad académica, de carácter original y demás requisitos exigidos en El Reglamento Único de Grados y Títulos de la UNH;*

Que, el artículo 136° del Estatuto de la UNH, sobre el Consejo Universitario, señala que, *El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica, investigativa y administrativa que cumple en conformidad con lo señalado en el presente Estatuto;*

Que, el numeral 9) del artículo 141° del Estatuto de la UNH, establece como atribución de Consejo Universitario: *Conferir los Grados Académicos y los Títulos Profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, (...);*

Que, de acuerdo a lo señalado por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, para el otorgamiento de grados académicos de Maestro y Doctor en la Universidad Nacional de Huancavelica; el Consejo de la Escuela de Posgrado, mediante resolución aprueba el otorgamiento; en la presente, los expedientes fueron remitidos por la directora a Secretaria General, quien a su vez deriva a la Unidad de Grados y Títulos, para su respectiva revisión; es preciso señalar que cada uno de los expedientes mencionados cuentan con la documentación sustentatorios correspondientes;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en sesión ordinaria del día 07 de junio de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere al Titular del Pliego, la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNH y Resolución de Comité Electoral Universitario N° 006-2021-CEU- UNH (02.07.2021);



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFERIR en nombre de la Nación, el Grado Académico de Maestro a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, por la modalidad de sustentación de Tesis; que a continuación se detalla:

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS

1. ROCIO LEONOR YBACETA LOPEZ

TESIS: "LA AUTOESTIMA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" M/MX. DE AYCARA, EN AYACUCHO".

2. PATRICIA PACHAS SALVADOR

TESIS: "INFLUENCIA DEL JUEGO LÚDICO EN EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" YAUYS".

3. HEBER DAVID LLANA CORDOVA

TESIS: "FORMACIÓN CONTINUA Y DESEMPEÑO DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, 2022".

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

NOMBRES Y APELLIDOS

1. WILIAM ZARAVIA VALLADOLID

TESIS: "CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DEL MUNDO Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DEL DISTRITO DE ASCENSIÓN – HUANCAMELICA".



Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

MAESTRO EN CIENCIAS DE EMPRESARIALES; MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

NOMBRES Y APELLIDOS

1. CARLOS EDUARDO COBOS GUTIERREZ

TESIS: "INFRAESTRUCTURA DE CICLOVÍAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA URBANIZACIÓN RETABLO – DISTRITO DE COMAS - 2022".

2. YONATAN YIER CHAVEZ SOLANO

TESIS: "LA METODOLOGÍA BIM Y SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN OPTIMA DE OBRAS ESTRUCTURALES DEL DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ – TAYACAJA - 2021".

3. MAGDALENA HUAMAN ARANGO

TESIS: "LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y CALIDAD DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA HUANCAMELICA - 2021".

4. MICHAEL ÑAÑEZ ASCONA

TESIS: "PERFILES DE PUESTOS Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CASTROVIRREYNA, 2019".

5. BRAULIO MELCHOR ACEVEDO

TESIS: "EL PRESUPUESTO COVID EN LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA: PERIODO 2020 - 2021".

FACULTAD DE ENFERMERÍA

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD; MENCIÓN EN SALUD PÚBLICA

NOMBRES Y APELLIDOS

1. EDITH RAMOS MENDOZA

TESIS: "ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD ASOCIADO AL ABORTO EN PACIENTES ATENDIDAS EN TIEMPOS DE COVID – 19 EN EL HOSPITAL DE LIRCAY, 2021".

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

MAESTRO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS

1. MARLENY NANCY VASQUEZ CARDENAS

TESIS: "EL DEBIDO PROCESO EN LAS INVESTIGACIONES PREPARATORIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES DE CONCEPCIÓN E IZCUCHACA, 2021".

ARTÍCULO SEGUNDO. – **CONFERIR** en nombre de la Nación, el Grado Académico de Doctor a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, por la modalidad de sustentación de Tesis; que a continuación se detalla:

GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS

1. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO

TESIS: "COMPETENCIAS DIGITALES Y LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA, 2021".

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

NOMBRES Y APELLIDOS

1. RODOLFO LEON GOMEZ

TESIS: "CONTROL BIOLÓGICO DE QUERESAS (FIORINIA FIORINAE) EN CULTIVO DE PALTO EN EL VALLE INTERANDINO DE LLACCE PROVINCIA DE ACOBAMBA".

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** el cumplimiento a través de Secretaría General de la Universidad Nacional de Huancavelica, debiendo realizar la



Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN N° 0635-2023-CU-UNH

Huancavelica, 19 de junio de 2023

expedición de los diplomas el día 30 de junio de 2023, en el Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos de la UNH.

ARTÍCULO CUARTO. – REMITIR la presente, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado, Unidad de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica e interesados para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese. -----

Edgardo Félix Palomino Torres
Rector
Universidad Nacional de Huancavelica
DQV/jlsq.

Daniel Quispe Vidalón
Secretario General
Universidad Nacional de Huancavelica



Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://appunh.com/validar-documento/2551e04f-d315-427e-9c98-78c11301fa27/verificar>